

CIRCULAR Nº 1 – LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/26

Considérense las siguientes aclaraciones para el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Art. 1) Descripción del objeto (pág. 11): Se corrige la garantía solicitada.

SE REQUIERE GARANTÍA de 50.000 hs para cada uno de los ítems.

Art. 2) Contenido de la oferta: los oferentes podrán presentar dos alternativas de cotización respecto a los puntos que a continuación se transcriben, una alternativa que contenga lo solicitado en ellos, y otra sin tener en cuenta dichos puntos, siendo esta última no excluyente para su contratación:

- Características tecnológicas (pág. 12) “La luminaria deberá incluir:

- un seccionador eléctrico que interrumpa el paso de la corriente ante la apertura de la tapa porta-equipo (seguridad para el operario; norma IRAM-AADL J 2020-4).”

- Funcionalidad operativa de servicio (pág. 14) “Los drivers deberán contar con un protocolo de atenuación de consumo y flujo luminoso, autónomo y automático. La luminaria deberá ser capaz de variar la potencia y el flujo luminoso con una programación predefinida incorporada al driver, sin necesidad de utilizar un control externo. A su vez, los drivers serán aptos para control remoto mediante un sistema de telegestión.”